

**Declaración de MÉXICO en el Segmento de Alto Nivel de UNISPACE+50**  
**Emb. Alicia Buenrostro Massieu, Representante Permanente de México ante**  
**los Organismos Internacionales en Viena**

**21 de junio de 2018, Viena**

Muchas gracias señora Presidenta.

Es un honor participar en nombre de México en este Segmento de Alto Nivel de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS). Es un gusto ver a mi país, en su persona, presidiendo los trabajos de esta importante conferencia. Le reitero el apoyo de mi delegación para su conducción exitosa.

UNISPACE+50 representa una oportunidad única para hacer un recuento de más de 50 años de logros en el estudio y exploración espaciales. Al mismo tiempo, nos plantea una excelente ocasión para reflexionar sobre el futuro de COPUOS, con miras a fortalecer su papel y actividades como plataforma única de cooperación internacional en temas del espacio exterior.

Saludamos el consenso alcanzado para endosar la resolución conmemorativa de este quincuagésimo aniversario y reconocemos que las decisiones que se adopten durante esta sesión de COPUOS serán de vital importancia para dar curso al tratamiento y estudio de los temas relacionados con el espacio ultraterrestre en los años por venir.

México considera imprescindible avanzar en la agenda del **régimen jurídico del espacio exterior y la gobernanza espacial mundial**, que refleja la segunda prioridad temática de nuestro programa de trabajo. Mi país considera oportuno aprovechar la regulación internacional existente a favor del desarrollo nacional e impulsar junto con la comunidad internacional la consolidación del cuerpo legal en la materia, a fin de brindar mayor certidumbre a las actividades que nuestros países decidan promover en cuanto a la exploración y utilización pacífica del espacio.

México reitera su firme apoyo a los mecanismos multilaterales y de concertación global, a fin de lograr un mejor aprovechamiento del uso pacífico del espacio exterior y su aplicación en ámbitos tales como el económico, social y científico. Para ello resulta imperativo continuar impulsando el cumplimiento universal de los instrumentos internacionales en materia espacial.

La **creación de capacidades para el siglo XXI**, que se refleja como séptima prioridad temática de COPUOS, es particularmente relevante debido a que constituye un eje transversal en el estudio y uso pacífico del espacio exterior, al brindar una plataforma sustentable para una más intensa y balanceada cooperación internacional, tanto al interior de la Comisión como entre países miembros y no miembros de la misma.

En el mismo tenor, el fomento de la colaboración y cooperación internacionales es fundamental para avanzar en la **exploración del espacio** y la **investigación de sus diversas aplicaciones**. Lo anterior, será posible mediante la estimulación de ecosistemas regionales de innovación, así como la captación de inversión pública y privada, que promuevan la creación de cadenas productivas en nuestras regiones en las que interactúen los sectores industrial, de servicios y la academia.

En consonancia con los compromisos adoptados en la Agenda 2030 sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre Cambio Climático y el Marco de Sendai 2015-2030 para la Reducción del Riesgo de Desastres, es fundamental que la comunidad internacional fomente la cooperación para contribuir eficazmente a prevenir, hacer frente y **mitigar los efectos del cambio climático, mediante el uso de aplicaciones y de tecnología espacial**. El fin último de este esfuerzo deberá ser la protección de las personas, así como las infraestructuras nacionales ante los desastres causados por fenómenos naturales.

Al respecto, quisiera reconocer la labor de iniciativas como UNSPIDER, establecida hace más de 10 años y que busca proveer acceso universal a todo tipo de información y servicios espaciales relevantes para la gestión de desastres, mismos que no reconocen fronteras, como hemos visto desafortunadamente en su concentración reciente en regiones como el Caribe y las naciones del Pacífico.

En este contexto, damos la bienvenida a la decisión de China de ofrecer usar su Estación Espacial (CSS), que estará operando en su totalidad en 2022 para que “todos los países, sin importar su tamaño o nivel de desarrollo, puedan participar en este proyecto en igualdad de condiciones”.

Señora Presidenta,

Los Estados miembros de COPUOS deberemos enfocarnos en avanzar aquellos temas en los que no hemos logrado aún un consenso y que, desafortunadamente, comienzan a generar tensiones entre los miembros. Este esfuerzo de todos será fundamental para lograr un diseño y enfoque de la agenda “*Space 2030*” que sea al mismo tiempo vanguardista y alcanzable para todos los Estados miembros.

Para concluir, le reitero la disposición de México para contribuir con espíritu constructivo a las sesiones de trabajo de COPUOS con miras a lograr avances sustantivos en los temas que nos ocupen.

Muchas gracias.